Sesion 89

Dia 30 Octubre de 1888.

Presentes
Presidente
Berra
Guido
Posse
Herrera.

Leida y aprobada el acta anterior se declaró abierta la sesion á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho se resolvio:

Adquirir las colecciones de mineralogía ofrecidas por D. E. Cortes en el expediente nº 1617 debiendo el proponente aceptar las condiciones que indica la Inspeccion en el informe que corre agregado al mencionado expediente.

Incorporar á la oficina de Inspeccion Técnica de la Capital la Biblioteca nacional de maestros dándose las gracias por los servicios prestados á su actual director.

Que el Inspector D. Fernando Guerrico se haga cargo de la Seccion Biblioteca debiendo reemplazarle interinamente en sus funciones de inspector el Profesor Superior D. Salvador Diez Mori cuyo sueldo se liquidará en la planilla de gastos internos del Consejo.—

Mandar pagar á los Sres Bossi y Ramos por construcciones escolares la cantidad de diez mil setecientos ochenta y un pesos m/nal. con noventa y tres centavos ($10781,93 cts m/n) - E. 2927.

Mandar pagar á la Directora de la escuela elemental del 10º D. E. Da Edelmira Echevarría la suma de doscientos ochenta y dos pesos con veinticuatro centavos m/n (282,24 cts m/n) - E. nº 2951.—

por tres meses de su sueldo anticipado.

Mandar pagar á los preceptores de las escuelas de Posadas por los haberes correspondientes á Julio Agosto y Setiembre la cantidad de trecientos noventa y nueve pesos moneda nacional ($399 m/n) — Expt. 2832.

Mandar pagar al preceptor de la escuela de Concepcion por sus haberes correspondientes al mes de Setiembre pasado la cantidad de ochenta y tres pesos moneda nal ($83 m/n) — Expt. nº 2833.

Mandar pagar al preceptor de la escuela de Foay la cantidad de noventa y tres pesos m/nal por sus haberes correspondientes al mes de Agosto — ($93) — Ep. 2859. —

Mandar pagar al preceptor de Villa Libertad por sus haberes de Julio á Setiembre la cantidad de trecientos treinta y dos pesos nacionales ($332 m/n) — Ep. nº 2831. —

Mandar pagar á S. H. Esteve por articulos entregados á la Oficina de depósito sesenta y cinco pesos m/n ($65 m/n) — Exp nº 2839.

Mandar pagar á la Comision de Educacion de S. Juan por saldo de subvencion correspondiente al último trimestre del año pasado la cantidad de dos mil trecientos cuarenta y un pesos moneda nacional con cinco centavos — ($2341,05 m/n) — Expediente nº

Mandar pagar á la Sociedad "Damas de Misericordia" la cantidad de dos mil pesos m$/_{n}$ ($2000 m/n) producto que ha obtenido el Consejo con la venta por cinco años dela obra "Geografia Argentina" que le fué donada por el Dr. D. Juan A. Garcia (hijo) — Exp. nº 2847. —

Mandar pagar á la Comision de Educacion de Catamarca por subvencion correspondiente al primer cuatrimestre del año corriente la cantidad de seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional ($6255,53) — Expediente nº 2636.

Mandar proveer los útiles solicitados por la Comision dela órden tercera de franciscanos de Córdoba para la escuela que sostiene. —

Aprobar la rendicion de cuentas elevada por la Oficina de Depósito correspondiente á los gastos hechos en el último mes de Setiembre

Acusar recibo delos oficios en que el Sor Juez de primera Instancia en lo Correccional comunica haber depositado en el Banco Nacional y á la órden de este Consejo las siguientes sumas: — $52 m/n, $10 m/n, $28 m/n, $40 m/n, $8 m/n.

Archivar los expedientes nº 3005,

2656, 2741, 2317 y 2507.

Se levantó la sesion a las dos de p.m.

[illegible]

Julio A. García